

Villa Hayes, 11 de setiembre de 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE PRESENTE:

La Jueza de Ejecución Penal de la Circunscripción Judicial de Presidente Rutherford Hayes, Abg. Digna Ocampos Gómez, quien suscribe, se dirige a V.E., y, por su intermedio a donde corresponda, a fin de informar lo solicitado por N.S. N° 1869 de fecha 16 de agosto de 2018.------

Por tanto, esta Magistratura se sirve en informar los siguientes ítems requeridos a los Juzgados Penales de Ejecución:-----

- Incidentes de Extinción de la Acción PARA RESOLUCIÓN (una vez corrido traslado a las partes): Cinco (5), plazo a vencer entre segunda quincena de setiembre y primera quincena del mes de octubre de 2018.-
- Incidentes de Extinción de la Pena PARA RESOLUCIÓN (una vez corrido traslado a las partes): Dos (2), plazo a vencer entre segunda quincena de setiembre y primera quincena del mes de octubre de 2018.-
- Otros Incidentes Pendientes de Resolución (Libertad condicional, Redención, Salida Transitoria, Semi Libertad):

DIOS GUARDE A V.V.E.E.-

D.

- **Libertad condicional:** Cinco (5), audiencias fijadas y notificadas a las partes a ser sustanciadas en la segunda quincena de setiembre y primera quincena del mes de octubre de 2018.-
- **Redención:** Dos (2).-
- Salida Transitoria: Tres (3).-
- Semi Libertad: Ninguno.-

Se adjunta copia de ítems requeridos a los Juzgados Penales de Ejecución

Abg. Classel Contessi
Actuaria Judicial
Fez y Adulescencia - 2° Tumo

A.

PROF. DR. OSCAR RODRIGUEZ KENNEDY
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE
RUTHERFORD B. HAYES.-